Guayaquil, Octubre 20 de 2014

Señores
INMOBILIARIA ALARCON S.A, INMOALARCON
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de INMOBILIARIA ALARCON S.A. INMOALRCON y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes la Rectificación realizada al Balance General por el año 2010, que por error involuntario se registró en el Capital Suscrito el valor de USD$ 1.600,00; siendo el valor correcto la cantidad de USD$ 800,00; y, además se proceda a registrar en el Activo Fijo el valor de USD$ 66.882,00 por compra de un Terreno realizada el 5 de Octubre del 2010, con cargo a la cuenta por pagar accionistas en el Pasivo a Largo Plazo. Razón por la cual se solicita a la Junta de Accionista su aprobación de la Rectificación del Balance General por el año 2010.

Quedo a la espera de las observaciones que realice la Junta de Accionistas y agradezco de antemano su confianza en mi gestión.

Atentamente,